

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL  
Notario Público XVI del  
Cantón Guayaquil

1 No. 2010-//  
2 DENOMINACION Y/O RAZON  
3 SOCIAL Y REFORMA DEL  
4 ESTATUTO SOCIAL DE LA  
5 COMPAÑÍA MEDIOS Y  
6 PRODUCCION MINDSHARE S.A.  
7 ECUAMINDSHARE.-----  
8 CUANTIA: INDETERMINADA.-----

9 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CABECERA CANTONAL DEL  
10 MISMO NOMBRE, PROVINCIA DEL GUAYAS, A DIEZ DE FEBRERO  
11 DEL AÑO DOS MIL DIEZ, ANTE MÍ, DOCTOR RODOLFO PEREZ  
12 PIMENTEL, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO DE ÉSTE  
13 CANTÓN, COMPARECE FRANCISCO SOLA TANCA, EN SU  
14 CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MEDIOS Y  
15 PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, CALIDAD QUE  
16 ACREDITA CON LA COPIA DE SU NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE  
17 INSCRITO QUE SE AGREGA PARA QUE SE INCORPORA COMO  
18 DOCUMENTO HABILITANTE EN LEGITIMACIÓN DE SU  
19 PERSONERÍA.- EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD,  
20 ECUATORIANO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL,  
21 CAPAZ PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR A QUIEN DE  
22 CONOCERLO DOY FE.- BIEN INSTRUIDO EN EL OBJETO Y  
23 RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA A LA QUE PROCEDE CON  
24 AMPLIA Y ENTERA LIBERTAD PARA SU OTORGAMIENTO ME  
25 PRESENTA LA MINUTA SIGUIENTE:- MINUTA.- SEÑOR  
26 NOTARIO.- EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PUBLICAS A SU  
27 CARGO, SIRVASE INCORPORAR UNA POR LA CUAL CONSTE LA  
28 DE CAMBIO DE DENOMINACION Y/O RAZON SOCIAL Y REFORMA

1 DEL ESTATUTO SOCIAL, QUE SE OTORGA AL TENOR DE LAS  
2 SIGUIENTES CLAUSULAS. PRIMERA: INTERVINIENTES.-  
3 COMPARECE AL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCION DE LA  
4 PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION  
5 Y/O RAZON SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, EL  
6 SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, EN SU CALIDAD DE GERENTE  
7 DE LA COMPAÑIA MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A.  
8 ECUAMINDSHARE, CONFORME LO JUSTIFICA CON LA NOTA DE  
9 SU NOMBRAMIENTO INSCRITO QUE ACOMPAÑA COMO  
10 DOCUMENTO HABILITANTE, ACTUANDO ADEMAS DE  
11 CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA  
12 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
13 CELEBRADA ELVEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ.  
14 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) LA COMPAÑIA INDUSTRIAL  
15 MEDIOS Y PRODUCCION Mepro S.A., SE CONSTITUYO  
16 MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA  
17 DECIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL, A CARGO DE LA  
18 DOCTORA NORMA PLAZA DE GARCIA, EL TREINTA DE JULIO DE  
19 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO E INSCRITA EN EL  
20 REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL, EL VEINTIOCHO DE  
21 OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. B)  
22 MEDIANTE RESOLUCIÓN NUMERO NOVENTA Y OCHO - DOS -  
23 DOS - UNO - CERO CERO CERO CERO CINCO OCHO OCHO,  
24 DICTADA CON FECHA CINCO DE FEBRERO DE MIL  
25 NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LA INTENDENCIA DE  
26 COMPAÑIAS PROCEDIÓ A DISOLVER LA COMPAÑIA INDUSTRIAL  
27 MEDIOS Y PRODUCCIÓN Mepro S.A., RESOLUCIÓN QUE FUE  
28 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL  
Notario Público XVI del  
Cantón Guayaquil

1 GUAYAQUIL EL SIETE DE MAYO DEL DOS MIL UNO. C) LA  
2 COMPAÑÍA INDUSTRIAL MEDIOS Y PRODUCCION MEPRO S.A. FUE  
3 REACTIVADA, EFECTUÓ LA CONVERSIÓN DEL CAPITAL DE  
4 SUCRES A DÓLARES, CAMBIO LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA  
5 POR LA DE MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A.  
6 ECUAMINDSHARE, AUMENTO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y  
7 LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO, MEDIANTE  
8 ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DECIMO  
9 SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL CON FECHA VEINTIOCHO DE  
10 FEBRERO DEL DOS MIL DOS E INSCRITA EN EL REGISTRO  
11 MERCANTIL EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS. D) LA  
12 JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
13 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIOS Y PRODUCCION  
14 MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, CELEBRADA EL  
15 VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, UNANIMEMENTE  
16 RESOLVIO, CAMBIAR LA DENOMINACION Y/O RAZON SOCIAL  
17 DE LA COMPAÑÍA POR LA DE SERVICIOS EN MEDIOS,  
18 PUBLICIDAD Y PRODUCCIÓN S.A. SEMEPRO, REFORMAR EL  
19 ESTATUTO SOCIAL EN SU CLAUSULA PRIMERA Y AUTORIZAR AL  
20 PRESIDENTE Y/ O AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE  
21 COMPAREZCAN ANTE EL NOTARIO Y DEJEN CONSTANCIA DE  
22 LAS RESOLUCIONES Y DECLARACIONES DE LOS ACCIONISTAS  
23 EFECTUADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y QUE  
24 SE ENCUENTRAN CONSIGNADAS EN EL CORRESPONDIENTE  
25 ACTA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE AGREGA COMO  
26 DOCUMENTO HABILITANTE.- TERCERA: DECLARACIONES.-  
27 CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL SEÑOR FRANCISCO  
28 SOLA TANCA, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA

1 MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE,  
2 DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL  
3 EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, EN  
4 SESION EFECTUADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL  
5 DIEZ, DECLARA LO SIGUIENTE: PRIMERO.- SE DECLARA POR  
6 ESTE ACTO, EN VIRTUD DE LA VOLUNTAD UNANIME DE LOS  
7 ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MEDIOS Y PRODUCCION  
8 MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, CAMBIAR LA  
9 DENOMINACION Y/O RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LA QUE  
10 EN ADELANTE SERA SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y  
11 PRODUCCIÓN S.A. SEMEPRO. SEGUNDO.- SE REFORMA EL  
12 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN SU CLAUSULA  
13 PRIMERA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN LA JUNTA GENERAL  
14 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL VEINTIOCHO  
15 DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, LA MISMA QUE SE ADJUNTA  
16 COMO DOCUMENTO HABILITANTE. CUARTA: DECLARACION  
17 ESPECIAL: EL SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, EN SU CALIDAD  
18 DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
19 MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE  
20 DECLARA BAJO JURAMENTO QUE A LA PRESENTE FECHA SU  
21 REPRESENTADA NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE  
22 NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES. QUINTA: DOCUMENTOS  
23 HABILITANTES.- SE INCORPORAN PARA QUE FORMEN PARTE  
24 INTEGRANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, LOS SIGUIENTES  
25 DOCUMENTOS: A) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA  
26 GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL  
27 VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ. B) NOMBRAMIENTO  
28 DEBIDAMENTE INSCRITO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA. C)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2010.**

*E. Medina A.*  
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2010, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN TULCAN 1017 Y LUQUE, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, 1) COMPAÑÍA NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIA DE CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (199.992) ACCIONES; Y 2) COMPAÑÍA INMOBILIARIA YRIS C. LTDA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SEÑORA CECILIA TANCA DE SOLA, PROPIETARIA DE DOS (2) ACCIONES; 3) FRANCISCO SOLÁ MEDINA, PROPIETARIO DE DOS (2) ACCIONES; 4) FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE DOS (2) ACCIONES; Y 5) CECILIA TANCA DE SOLA, PROPIETARIA DE DOS (2) ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN DOSCIENTAS MIL ACCIONES DE 0.004 CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU CLAUSULA PRIMERA.**

INSTALADA LA SESIÓN, LOS ACCIONISTAS Y SUS REPRESENTANTES PRESENTES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL OBJETO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO A CONOCER EL MISMO.

EL PRESIDENTE SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA A LA SALA QUE POR RAZONES DE MERCADO, DE MARCA Y DE PRESENCIA EN EL ÁMBITO DEL OBJETO DE LA COMPAÑÍA ES CONVENIENTE EFECTUAR EL CAMBIO EN SU DENOMINACIÓN, PARA LO CUAL PROPONE QUE EN ADELANTE SE UTILICE COMO NUEVA RAZÓN SOCIAL, LA DE SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y PRODUCCIÓN S.A. SEMEPRO, POR TANTO ELEVA A MOCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS SE CONSIDERE SOBRE EL TEMA, EL QUE CONSTA DENTRO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN EL CLAUSULA PERTINENTE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE EL TEMA RESUELVE POR UNANIMIDAD, EFECTUAR EL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POR LA DE SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y PRODUCCIÓN S.A. SEMEPRO, DEBIÉNDOSE PARA TAL REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO PERTINENTE Y FUNCIONAR CON TAL DENOMINACIÓN DESDE LA INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA EN EL REGISTRO MERCANTIL.

ACTO SEGUIDO SE PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, EL SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, INDICA QUE COMO CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA SE DEBERÁ REFORMAR LA CLAUSULA PRIMERA DEL ESTATUTO, POR LO QUE SOLICITO SE CONSIDERE LO SEÑALADO.

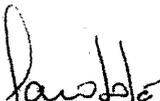
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PASA A DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO Y RESUELVE QUE, COMO CONSECUENCIA DE LA RESOLUCIÓN TOMADA, ES CONVENIENTE SE REFORME EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN SU CLAUSULA PRIMERA EL MISMO QUE EN ADELANTE DIRÁ:

**CLAUSULA PRIMERA:** CONSTITUYESE EN ESTA CIUDAD LA COMPAÑÍA QUE SE DENOMINARA SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y PRODUCCIÓN S.A. SEMEPRO, LA MISMA QUE SE REGIRÁ POR LAS LEYES DEL ECUADOR, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS QUE SE EXPIDIEREN.-

LA JUNTA AUTORIZA AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE COMPAREZCA Y OTORGUE LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO, ASÍ COMO PARA QUE EFECTÚE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LO ACORDADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F/. FRANCISCO SOLA MEDINA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F/. FRANCISCO SOLA TANCA – SECRETARIO DE LA JUNTA; F/. P. NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. – FRANCISCO SOLA TANCA; F/. P. INMOBILIARIA YRIS – CECILIA TANCA DE SOLA; F/. FRANCISCO SOLA MEDINA – ACCIONISTA; F/. FRANCISCO SOLA TANCA – ACCIONISTA; F/. CECILIA TANCA DE SOLA - ACCIONISTA.

**CERTIFICO:** QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

  
**FRANCISCO SOLA TANCA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

# ECUAMINDSHARE

Guayaquil, Agosto 16 del 2007

Señor  
FRANCISCO SOLÁ TANCA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MEDIOS Y PRODUCCIÓN MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE de la compañía, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos reformados. En ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó con la denominación de Industrial Medios y Producción Mepro S.A., según constan de la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el 30 de Julio de 1985, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Octubre de 1985. Posteriormente por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 28 de Febrero del año 2002, la compañía cambió su denominación y/o razón social de Industrial Medios y Producción Mepro S.A. por Medios y Producción Mindshare S.A. ECUAMINDSHARE y reformó sus estatutos sociales, escritura que fuera aprobada por la Intendencia de Compañía de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 30 de Julio del 2002.

Atentamente,

Cecilia E. de Solá

Sra. Cecilia Tanca de Solá  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, Agosto 16 del 2007

Acepto el cargo de Gerente de la compañía Medios y Producción Mindshare S.A. ECUAMINDSHARE, que antecede,

Francisco Solá Tanca

Sr. Francisco Solá Tanca  
C. I. # 090884726-2

NUMERO DE REPERTORIO: 42.458  
FECHA DE REPERTORIO: 28/ago/2007  
HORA DE REPERTORIO: 11:09

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha once de Septiembre del dos mil siete queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía MEDIOS Y  
PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, a favor de  
FRANCISCO SOLA TANCA, a foja 104.585, Registro Mercantil  
número 18.631.

ORDEN: 42458



REVISADO POR: *RF*

**REGISTRO  
MERCANTIL**  
AB. TATIANA GARCIA-PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES  
OFICINA GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7283594  
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION  
SEÑOR: RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR  
FECHA DE RESERVACIÓN: 25/01/2010 2:32:40 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y PRODUCCION S.A. SEMEPRO  
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 24/02/2010

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE  
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

R. S. S. S.

**NUMERO RUC:** 000000000  
**RAZON SOCIAL:** MEDIOS Y PRODUCCION AUDIOVISUAL S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** ECUAMINOVARE  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REP. LITERAL / AGENTE DE RETENCION:** SOLA TANCA FRANCISCO XAVIER  
**CONTADOR:** AYALA LAYANA MARCELO ANTONIO

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/10/1985      **FEC. CONSTITUCION:** 29/10/1985  
**FEC. INSCRIPCION:** 29/01/1988      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 19/11/2008

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE LOS MEDIOS DE DIFUSION

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS    Cantón: GUAYAS    Municipio: NÚMERO DE OCTUBRE    Calle: T...    Número: 1817  
 Intersección: L...    Edificio: ...    Teléfono: ...    Fax: ...  
 042361318    Email: ...

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS      **CERRADOS:** 0



Manuel Orlando Muñoz Arévalo  
 GERENTE DEL S.R.L.  
 Servicio Registral de Guayas Interior Litoral SRI

*[Handwritten signature]*

PROPIETARIO DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MCHAREBOS

Lugar de Emisión: GUAYAS



...le hace bien al país

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1001712001  
RAZÓN SOCIAL: ECLIAMNESHARE S.A.  
ECLIAMNESHARE

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

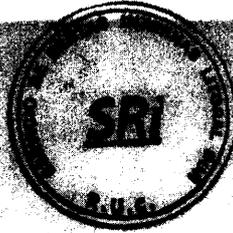
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/08/1985  
NOMBRE COMERCIAL: ECLIAMNESHARE FEC. CIERRE:  
FEC. RENICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE LOS MEDIOS DE DIFUSION

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Ciudad: GUAYAS Calle: BUQUE DE OCTUBRE No. 1165A Número: 1017 Intersección:  
LUQUE Referencia: OROONNE A LA BARRIO DE LOS RIOS Calle: NOROCC Sur: NOROCC Email:  
mayra@nortropex.com.ec Apellido: Ponce: 2000 Teléfono: 043062000



Manuel Orlando Huayán Arévalo  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Ventas Internas  
SRI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usted/a: MOP170008

Lugar de emisión: EL GUAYAS, GUAYAS, FRANCISCO DE OROONNE, 1017

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL  
Notario Público XVI del  
Cantón Guayaquil

1 DOCUMENTO DE RESERVACION DE LA DENOMINACION  
2 SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y PRODUCCIÓN S.A.  
3 SEMEPRO OTORGADO POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.  
4 AGREGUE USTED, SEÑOR NOTARIO, LAS DEMAS FORMALIDADES  
5 DE ESTILO PARA LA PERFECTA Y PLENA VALIDEZ DE LA  
6 PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA.- (FIRMADO) ABOGADO JULIO  
7 CESAR RUMBEA CAMPOZANO.- REGISTRO CUATRO MIL  
8 QUINIENTOS VEINTISÉIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL  
9 GUAYAS.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA.) ES COPIA.- EN CONSECUENCIA  
10 EL COMPARECIENTE SE RATIFICA EN EL CONTENIDO DE LA MINUTA  
11 INSERTA, LA QUE QUEDA FORMALIZADA EN ESCRITURA PÚBLICA  
12 PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES.- EL COMPARECIENTE ME  
13 EXHIBIÓ SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN.- LEÍDA ESTA  
14 ESCRITURA DE PRINCIPIO A FIN POR MÍ EL NOTARIO, EN ALTA VOZ AL  
15 COMPARECIENTE, ÉSTE LA APRUEBA EN TODAS SUS PARTES  
16 FIRMANDO EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO DE TODO LO  
17 CUAL DOY FE.-

18  
19 P' MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A.

20 ECUAMINDSHARE

21 RUC No. 0990781125001

22  
23   
24 FRANCISCO SOLA TANCA

25 C. C. No. 0908847262

26 C. V. No. 208-0015

27 DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

28 NOTARIO XVI GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO  
TESTIMONIO QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD  
DE GUAYAQUIL, EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

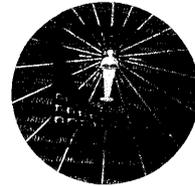
*Dr. Rodolfo Pérez Dimentel*  
NOTARIO PUBLICO DECIMO X O  
DEL CANTON GUAYAQUIL



R A Z O N.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha diez de Febrero del año dos mil diez, que contiene la matriz de la escritura de DENOMINACION Y/O RAZON SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, otorgada ante el Notario titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la Resolución número SC.IJ.DJC-G-10-0001719 de fecha dieciséis de Marzo del año dos mil diez, suscrita por el Abogado Juan Antonio Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.-

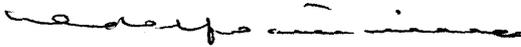
Guayaquil, a 16 de Abril del 2010

  
*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel*  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



R A Z O N.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha veintiocho de Febrero del año dos mil dos, que contiene la matriz de la escritura de Reactivación, Conversión de Sucres a Dólares, Cambio de Razón Social, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de La Compañía Industrial Medios y Producción Mepro S.A. En Liquidación otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la Resolución número SC.IJ.DJC-G-10-0001719 de fecha Dieciséis de Marzo del año dos mil diez, suscrita por el Abogado Juan Antonio Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.-

Guayaquil, a 16 de Abril del 2010

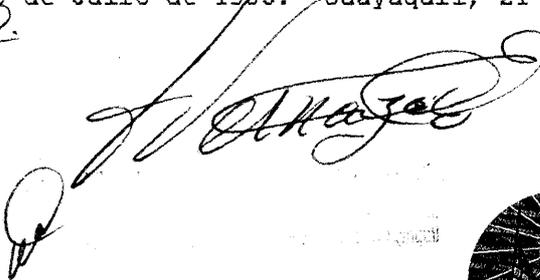


**Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**

**Notario XVI Guayaquil**

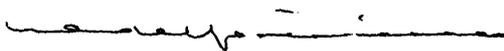


**RAZON:** En mi calidad de Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Encargado de la Notaría Decimotercero del mismo cantón, **DOY FE** que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo tercero literal a), de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0001719 de fecha 16 de Marzo del 2010, emitida por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, al margen de la matriz de fecha 30 de Julio de 1985.- Guayaquil, 21 de Abril del 2010. *R.*

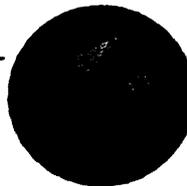


R A Z O N.- En esta fecha y al margen de la matriz de fecha diez de Febrero del año dos mil diez, que contiene la matriz de la escritura de DENOMINACION Y/O RAZON SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUAMINDSHARE, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la Resolución numero SC-IJ-DJC.G-10-0003235, de fecha diecinueve de Mayo del año dos mil diez, suscrita por el Abogado Juan Antonio Brando Alvarez, Subdirector de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.-

Guayaquil, a 21 de Mayo del 2010



**Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**  
**Notario XVI Guayaquil**





NUMERO DE REPERTORIO: 18.737  
FECHA DE REPERTORIO: 23/Abr/2010  
HORA DE REPERTORIO: 12:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- **Certifica:** que con fecha quince de Junio del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0001719, dictada el 16 de Marzo del 2010 y rectificada mediante resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0003235, dictada el 19 de Marzo del 2010 ambas por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Alvarez queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía MEDIOS Y PRODUCCION MINDSHARE S.A. ECUA MINDSHARE por la de SERVICIOS EN MEDIOS, PUBLICIDAD Y PRODUCCION S.A. SEMEPRO y Reforma de Estatutos, de fojas 2.613 a 2.632, Registro Industrial número 158. 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 18737



S

REVISADO POR:

ABIGAILIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

